

Declaración de Impacto Ambiental

"Planta de Molienda de Cemento Quilicura"

Cementos Bicentenario S.A.
Rep. Legal: Julio Solar Caamaño

Fecha de Ingreso al sistema electrónico: 26 de Abril de 2012

Fecha de Presentación de la Declaración:

- **Antecedentes Generales del proyecto**

- **Nombre del Proyecto**
Planta de Molienda de Cemento Quilicura

- **Región**
Región Metropolitana de Santiago

- **Comunas**
Quilicura

- **Tipología de Proyecto:**
h2.- Proyectos industriales

- **Tipologías secundarias**
h2-Proyectos industriales

- **Descripción**

El Proyecto consiste en la construcción y operación de una planta en la cual se realizará la recepción y procesamiento de clinker, y otras materias primas, para la elaboración de cemento, la cual se encuentra localizada en Santiago, comuna de Quilicura, Región Metropolitana.

- **Objetivo**

El objetivo del Proyecto consiste en la construcción y operación de una planta de molienda de cemento en la cual se realizará la recepción y procesamiento materias primas, para la obtención de cemento.

- **Fecha estimada de inicio de ejecución**
30/3/2015
- **Monto de Inversión. Expresado en U.S. Dólares**
70000000
- **Vida Útil**
Indefinida
- **Mano de Obra por Fase del Proyecto**

Fase	Mano de Obra Promedio	Mano de Obra Máxima
Construcción	200	300
Operación	45	45
Cierre o abandono	200	300

-
- **Descripción cronológica de sus fases**
 - [Cronograma](#)

- **Superficie**

Tipo de superficie	Superficie	Unidad
predial	30000	m ²

-
- **Localización**

La Planta se construirá en un terreno de propiedad del Titular, ubicado en la intersección de la avenida Presidente Eduardo Frei Montalva con Apóstol Santiago, Comuna de Quilicura, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.

Las coordenadas UTM del punto referencial del terreno, en Datum WGS-84, huso 19, son: 6.305.300 Norte y 342.300 Este.

- **Justificación de su localización**

La localización del Proyecto se justifica en función de la existencia de la línea férrea que se localiza junto al área del proyecto, esta característica permitirá incorporar un sistema logístico que facilita la recepción de materias primas (Clinker y ceniza volante) y el despacho productos (cemento) a través de ferrocarril (en menor porcentaje por camión, en situaciones en que no exista disponibilidad de ferrocarril).

- **Coordenadas**

Puntos

Elemento	X	Y
Punto representativo del proyecto	-33,3800095	-70,6953576

- **Descripción del proyecto**

- [Capítulo 1 Información General del Proyecto](#)
- [Capítulo 2 Descripción de Proyecto](#)
- [Capítulo 3 Emisiones, Descargas y Residuos](#)

Antecedentes necesarios que justifiquen la inexistencia de aquellos efectos, características o circunstancias del artículo 11 que puedan dar origen a la necesidad de efectuar un EIA (art 12 bis -b)

- [Capítulo 4 Pertinencia DIA](#)

Indicación de normativa ambiental aplicable y su forma de cumplimiento (art 12 bis c)

- [Capítulo 5 Normativa Aplicable](#)

Indicación de los PAS aplicables y los antecedentes para su cumplimiento (art 12 bis d)

- [Capítulo 6 PAS](#)

Descripción de relación entre el proyecto y políticas, planes y programas de desarrollo regional (art 9 ter)

- [Capítulo 7 PPP Regional](#)

Descripción de relación entre el proyecto y planes de desarrollo comunal (art 9 ter)

- [Capítulo 7 PPP Comunal](#)

Anexos

- [Antecedentes Legales](#)
- [Capítulo 1 Información General del Proyecto](#)
- [Capítulo 2 Descripción de Proyecto](#)
- [Capítulo 3 Emisiones, Descargas y Residuos](#)
- [Capítulo 4 Proyecto no Requiere EIA](#)
- [Capítulo 5 Normativa Aplicable](#)
- [Capítulo 6 PAS](#)
- [Capítulo 7 Relación PPP](#)
- [Capítulo 8 Compromisos Voluntarios](#)
- [Capítulo 9 Firma](#)

Julio Solar Caamaño
Representante legal
Cementos Bicentenario S.A.

Guillermo Patricio Pinto Aracena
Representante legal
Cementos Bicentenario S.A.

Declaro bajo juramento que la presente Declaración de Impacto Ambiental y los antecedentes requeridos para la presentación del proyecto "Planta de Molienda de Cemento Quilicura", cumplen con la legislación ambiental vigente, de conformidad con lo exigido en el artículo 18 de la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente y el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y que su contenido está de acuerdo con la normativa citada precedentemente. Asimismo, declaro bajo juramento que acepto realizar la Evaluación de Impacto Ambiental de mi proyecto electrónicamente utilizando el e-SEIA. Esto incluye el compromiso de revisar el estado de avance del proceso de evaluación en el sistema y revisar mi correo electrónico regularmente. Finalmente declaro estar en conocimiento de todas las opciones y normas que establece la legislación vigente para el uso de este sistema que se expresan en el documento "Términos y Condiciones de uso del Sistema e-SEIA", disponible en la página principal del sistema.